

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUFUENTE S.A.**

En el cantón Daule, a las 12H00 del día siete de abril del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en el Kilómetro 1 de la vía a la T de Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **PRODUFUENTE S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Señor **Pesantez Vargas Pedro Nicolás**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Silvia Daniela Guamán Espinoza**.

El Señor **Pesantez Vargas Pedro Nicolás**, como accionista mayoritario pide la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

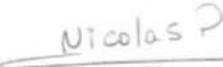
PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **Pesantez Vargas Pedro Nicolás**, quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **doce horas** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, siete de Abril del 2017.


Pesantez Vargas Pedro Nicolás
Accionista
C.I.NO. 1715805923


Pesantez Cordero Pedrito Rafael
Accionista
C.I.NO. 0101518660


Guamán Espinoza Silvia Daniela
Secretaria ad hoc
C.I.NO.0952487395